

Por las razones expuestas en los documentos adjuntos, el Gerente de EMAYA, por delegación de poderes de representación otorgados por el Consejo de Administración, el 19 de julio de 2023, adopta la siguiente:

RESOLUCIÓN

1. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que deben regir esta licitación según las siguientes condiciones:

Objeto del contrato: Suministro de equipos de telecomunicaciones para EMAYA

Presupuesto Base de Licitación: 18.710,00 €, IVA excluido

División en Lotes:

Lote	Descripción	Importe (€, IVA excluido)
1	Switches Industriales L2 gestionables 24 puertos	2.900 €
2	Routers Proroute	6.000 €
3	Switches Cisco	9.000 €
4	Firewall Fortinet	810 €

Valor estimado del contrato: 18.710 €

Tramitación: Ordinaria

Procedimiento: Abierto Simplificado Abreviado (art. 159.6 de la LCSP)

Prórroga: No

Plazo de garantía:

- Garantía del producto: Dos (2) años a contar desde la fecha de recepción y conformidad

Revisión de precios: No

Parámetros objetivos para apreciar valores anormales o desproporcionados: Sí, de conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Particulares

Financiación: Ha quedado acreditada en el expediente la existencia de Fondos.

2. Designar a Juan Ordinas como responsable del contrato.
3. Declarar la apertura del procedimiento de adjudicación.
4. Ordenar la publicación del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratos del Sector Público.
5. La composición de la Unidad Técnica de asistencia se hará según acuerdo adoptado por Consejo de administración de fecha 6 de noviembre de 2019, mediante el cual se designó a los miembros de la Unidad Técnica, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13 de enero de 2020.

Palma, a 25 de julio de 2024

Lorenzo Francisco Morey Forcades
El Gerente de EMAYA